

ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXX HIPERVINCULO A LOS INFORMES FINALES, DE REVISIÓN Y/O DICTAMEN MARZO 2020

auditoría identificada con número CGE/DGCA-944/DAGP-185/2019, a la fecha de término del periodo que se informa, se registra en proceso de solventación de observaciones, es decir, mediante Oficio número CGE/DGCA-1241/DAGP-224/2019 emitieron las recomendaciones finales, a dichas recomendaciones obligado aclaraciones el sujeto el INDEPI realizó las 0 correspondientes mediante oficio número INDEPI/ADJ-212/2019; el órgano Fiscalizador no ha generado los informes finales, de revisión y/o dictamen, sirva el presente como fundamento y motivación a lo descrito anteriormente.